

Guayaquil, 4 de Mayo de 1.984.

Señor
José Rosas Miranda
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de lo presente, me es -
preto poner en su conocimiento, que la Junta Universal -
de Accionistas de la Compañía Sociedad Anónima Mercantil
Industrial DESARROLLO INDUSTRIAL MONDRAGON S.A., en
sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acuerdo de designar
a usted, en forma unánime para desempeñar el cargo
de SUBGERENTE, por un periodo de tres años, que se conte
rán a partir de la inscripción en el Registro Mercantil
del Cantón y con las facultades y deberes que se determi
nan en los Estatutos Sociales.

Consecuentemente, DESARROLLO INDUSTRIAL MONDRAGON S.A.,
constituida mediante escritura pública celebrada ante la
Notaría de este Cantón, Dra. Norma Plaza de García, el
día 3 de Agosto de 1.979, e inscrita en el Registro Mer
cantil el 27 de Septiembre del mismo año, le emite el
presente nombramiento de SUBGERENTE a su favor para que
como documento habilitante justifique todas sus interven
ciones por la citada sociedad.

Reemplaza en sus funciones, el
señor Carlos Daniel Balda Hernández.

Al felicitarlo por tan merecida
designación, formulo votos por un exitoso desempeño en
tan delicadas funciones.

Atentamente,


Julio Hernández Martínez
GERENTE-SECRETARIO

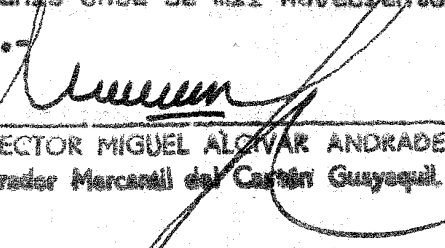
ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.


José Rosas Miranda

Guayaquil, 4 de Mayo de 1.984.

CER -

TIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de fojas 16.720 a 16.721, número 4.190 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 6.508 del Repertorio .-Guayaquil, Junio once de mil novecientos ochenta y cuatro.-El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil.

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de este Nombramiento a fojas 23.869 del Registro Mercantil de 1.983, al margen de la inscripción respectiva.-Guayaquil, Junio once de mil novecientos ochenta y cuatro.-
El Registrador Mercantil


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil.

